

# **ESTRUCTURAS FAMILIARES Y DESIGUALDADES EN MÉXICO**

**CECILIA RABELL (\*) Y SANDRA MURILLO (\*)**

**\*INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

Palabras Clave:

Arreglos residenciales. Desigualdad. México.

El estudio de los arreglos residenciales familiares es un aspecto de la demografía de las familias que fue importante teóricamente en décadas pasadas cuando se discutía la relación entre las estructuras familiares y la modernización de la sociedad<sup>1</sup>; cuando se abordaba la cuestión de las estrategias de sobrevivencia de las familias, y el tema de las relaciones entre trabajo y familia, la estructura familiar era considerada una de entre varias características de los arreglos familiares (Acosta, 2003 Apud Burch et al, 1976).

En tiempos recientes, el tema de las estructuras ha sido analizado en México desde diversas perspectivas. Se trata de un tema complejo y difícil de estudiar bajo la óptica demográfica porque las estructuras son cambiantes y para seguir el curso de vida familiar<sup>2</sup> sólo tenemos algunas fuentes de información longitudinal en las que no se desagregan suficientemente los vínculos de parentesco como para distinguir las diferentes estructuras de los arreglos residenciales. Si queremos tener una visión que abarque a toda la población, nos vemos limitados a usar censos de población o muestras representativas de toda la población, es decir información transversal.

En este trabajo definimos los arreglos residenciales como el conjunto de personas corresidentes vinculadas entre sí por lazos de parentesco o de unión.

En la mayoría de las sociedades de América Latina, los arreglos residenciales son muy diversos. Además de los arreglos tradicionales (nucleares, extensos, monoparentales), en nuestra región hay “familias recompuestas”, “familias a distancia”, unipersonales (Arriagada, 2007)<sup>3</sup>.

La estructura de los arreglos residenciales depende de la interacción de diversos procesos sociales de índole demográfica, económica y de normas culturales asociadas al modelo familiar predominante en la sociedad en cuestión; éste orienta las decisiones que toman los individuos para llevar a cabo su vida cotidiana, de acuerdo con el lugar y época que les toca vivir.

Describiremos brevemente los procesos demográficos acaecidos durante las últimas cuatro décadas que tuvieron influencia sobre las estructuras de los arreglos familiares en México.

---

<sup>1</sup>La hipótesis en boga a mediados del siglo pasado se refería a la nuclearización de la familia como resultado de la industrialización.

<sup>2</sup>Concepto introducido por Elder (1978) que vincula al ciclo vital, concebido como proceso, con el uso de cohortes para el análisis de *patrones de vida familiar*.

<sup>3</sup>De acuerdo con esta autora, en las zonas urbanas de 18 países latinoamericanos, en 2005, 48% de las familias son nucleares, 28% extendidas y compuestas, y 12% monoparentales.

Un acelerado descenso en la fecundidad que se refleja en una disminución en el número promedio de hijos por mujer <sup>4</sup> y, por consiguiente, en el tamaño de los arreglos familiares. El retraso en la edad a la primera unión se puede traducir en menos familias nucleares<sup>5</sup>; además, las personas están eligiendo otras formas de convivencia (Rabell y Gutiérrez, 2014:238). Los cambios en la estructura por edad (aumento de la proporción de adultos mayores debido a ganancias sustantivas en la esperanza de vida, y disminución de la proporción de niños y jóvenes) se reflejan en un aumento de las parejas solas, de los arreglos extensos, y de los arreglos unipersonales.

En las pasadas décadas, otros procesos de cambio económico y social también tuvieron repercusiones en las estructuras de los arreglos residenciales familiares; la población mexicana experimentó una intensa movilidad interna que llevó a una rápida urbanización y una fuerte emigración hacia los Estados Unidos, además de avances en la cobertura escolar y la permanencia en el sistema educativo, así como en la inserción de las mujeres al mercado laboral.

Una tercera dimensión útil para entender las diferencias en las formas cómo las personas se organizan para llevar a cabo su vida cotidiana, es la dimensión cultural. Las normas asociadas al parentesco influyen en la determinación de lo que es socialmente aceptable y/o deseable en términos de convivencia. Estas normas han variado a lo largo de la historia, pero también de acuerdo con el contexto rural, urbano y metropolitano.

Hay cambios en las relaciones intrafamiliares actuales que obedecen a una mayor igualdad en el ejercicio de la autoridad, en la organización del trabajo (doméstico y extradoméstico) y en las responsabilidades de cada género y cada generación, entre otros (Rabell y Murillo, 2009).

Establecer los vínculos entre los arreglos residenciales y los procesos macrosociales resulta extremadamente riesgoso: para poder relacionar los fenómenos macrosociales que tienen su propia temporalidad con los cambios en la frecuencia con la que se presentan los diferentes arreglos residenciales, habría que contar con información longitudinal en la que se pudiesen

---

<sup>4</sup> Comunicación oral de Marta Mier y Terán: la tasa global de fecundidad era de 6.5 a fines de los años sesenta y disminuyó a 2.2 en 2015.

<sup>5</sup> Según Mina (2017), entre 1970 y 2015 la edad media a la primera unión pasó de 21.11 a 24.62.

comparar las experiencias de varias cohortes; además, debe pasar cierto tiempo para que estos cambios se traduzcan en transformaciones en los arreglos residenciales familiares.

Si introducimos el tema de la desigualdad en las estructuras familiares, surgen interrogantes. La pregunta central es si los distintos arreglos residenciales están asociados con desigualdades en el bienestar socioeconómico en México. Además, nos preguntamos si la frecuencia y las características de los arreglos residenciales familiares difieren entre entornos con distintos grados de urbanización.

Consideramos que la desigualdad se define como el acceso diferencial a bienes y servicios que son esenciales para la capacidad de lograr funcionamientos considerados valiosos que permitan a los miembros de un arreglo familiar, y al grupo familiar en su conjunto, desarrollar sus capacidades. La libertad de elegir es un componente básico de este concepto (Sen, 1992). Este autor plantea que las variables focales (“elección del espacio”) pueden ser muy diversas, y que es preciso definir en qué espacio se quiere observar la desigualdad.

Para Sen (1999), la riqueza material (ingresos) no necesariamente se traduce en bienestar personal y libertad de elección, ya que depende de lo que denomina “circunstancias contingentes, tanto personales como sociales”. Estas circunstancias incluyen la edad, el género, el contexto familiar y otras condiciones sociales (acceso al cuidado de la salud, sistema educativo, violencia, etc.).

Una de las dimensiones del contexto familiar son los arreglos residenciales familiares que tienen diferentes estructuras. En este trabajo analizaremos la relación que existe entre las condiciones socioeconómicas de los hogares y las estructuras residenciales. Planteamos que puede haber arreglos que impliquen ventajas o desventajas para el conjunto de sus miembros. En el presente documento, primero hacemos un análisis descriptivo de los tipos de arreglos residenciales familiares en 2015; observamos la distribución de las distintas estructuras pero la fuente que usamos no permite determinar cuando fueron adoptadas ni de qué otra estructura provienen. La unidad de análisis es entonces una “instantánea” de las estructuras residenciales en un momento en el tiempo.

En un segundo apartado, se exponen los resultados de la aplicación de modelos de regresión logística a los datos, para indagar si las diferencias en el bienestar socioeconómico de los hogares están asociadas al tipo de arreglo residencial.

En el tercer apartado comparamos la distribución de las frecuencias y diversas otras características de los arreglos residenciales de tres unidades territoriales: la Ciudad de México, la Zona Metropolitana del Valle de México (sin incluir la Ciudad de México) y los municipios no metropolitanos del Estado de México<sup>6</sup>.

### **Metodología**

La fuente de información es la Encuesta Intercensal 2015 (EIC 2015) levantada por el INEGI. La muestra es de 6.1 millones de viviendas y es representativa a nivel nacional, de entidad federativa, de municipio y para cada una de las localidades con 50 mil o más habitantes.

Para tener una variable que sintetice los niveles de bienestar socioeconómico de los arreglos residenciales, construimos, aplicando la técnica estadística de análisis de componentes principales (ACP), un índice a partir de preguntas sobre características de la vivienda, así como sobre la escolaridad del jefe de hogar<sup>7</sup>.

Se aplicaron dos modelos de regresión logística binaria: en el primero, la variable dependiente es la pertenencia al quintil de mayor condición de bienestar (quinto quintil) y, en el segundo, al quintil de menor condición de bienestar (primer quintil). Las variables independientes que resultaron estadísticamente significativas fueron: jefatura masculina o femenina; grupo de edad del jefe(a); jefe(a) hablante de lengua indígena; tipo de arreglo residencial familiar, menores de 15 años presentes en el arreglo residencial y ubicación en una zona metropolitana<sup>8</sup>.

Para los modelos se consideró una muestra analítica de los arreglos residenciales que incluye sólo a arreglos nucleares, monoparentales, extensos simples y extensos múltiples. Los resultados se presentan en términos de probabilidades ajustadas expresadas en porcentajes.

---

<sup>6</sup> Aplicamos la zonificación elaborada por SEDESOL, SEGOB, CONAPO e INEGI en 2010.

<sup>7</sup> Se agruparon los indicadores y se generaron dos índices: el primero referido a “enseres y servicios disponibles en la vivienda” (refrigerador, lavadora, agua entubada, drenaje en red pública) y el segundo índice sobre “activos no básicos” (auto, computadora, internet). En ambos casos el valor del Índice de Kayser Meyer Olkin (KMO) fue adecuado y el primer componente explicaba el 70% y el 66% de la varianza total respectivamente. Luego se efectuó otra aplicación del ACP en la que se incluyeron los dos primeros índices y el indicador de años de escolaridad del jefe, para generar el *índice de bienestar socioeconómico* (el valor del KMO fue de 0.67 y el primer componente explicaba el 66% de la variación total).

<sup>8</sup> La significancia de las variables independientes del modelo se probó con diferentes muestras seleccionadas aleatoriamente y de tamaño equivalente al 10 % del total de casos.

## Resultados

### Análisis descriptivo de los tipos de arreglos residenciales familiares en 2015

Los datos del Cuadro 1 muestran que al igual que en otras sociedades de América Latina, la vida cotidiana se desarrolla, con gran frecuencia, en entornos familiares; en México, 85% de los arreglos residenciales son familiares.

El arreglo nuclear (padres con hijos) es la forma de organización habitual, considerada como la representación por excelencia de “la familia” en tiempos modernos; sin embargo, en décadas recientes su frecuencia ha tendido a reducirse. Entre 1970 y 2015, los arreglos nucleares disminuyeron de 59% a 42% <sup>9</sup>. El tamaño promedio en 1970 era de 6.1 y en 2015 era de 4.2 personas.

**Cuadro 1. Arreglos residenciales en México (2015)**

| Tipo de arreglo                      | Número de arreglos | Porcentaje    | Tamaño medio |
|--------------------------------------|--------------------|---------------|--------------|
| <b>Familiares</b>                    | <b>27.026.969</b>  | <b>84,6</b>   |              |
| <b>Pareja sola</b>                   | <b>3.318.316</b>   | <b>10,4</b>   |              |
| Heterosexual                         | 3.270.261          | 10,2          | 2,0          |
| Homosexual                           | 48.055             | 0,2           | 2,0          |
| <b>Nuclear</b>                       | <b>13.406.710</b>  | <b>42,0</b>   | 4,2          |
| <b>Monoparental</b>                  | <b>3.447.401</b>   | <b>10,8</b>   | 2,8          |
| <b>Extenso</b>                       | <b>6.854.542</b>   | <b>21,5</b>   |              |
| Simple                               | 3.349.284          | 10,5          | 4,6          |
| Múltiple                             | 3.503.594          | 11,0          | 6,5          |
| Poligámico                           | 1.664              | 0,0           | 7,3          |
| <b>No familiares</b>                 | <b>4.754.876</b>   | <b>14,9</b>   |              |
| <b>Unipersonales</b>                 | <b>3.353.740</b>   | <b>10,5</b>   | 1,0          |
| <b>Corresidentes emparentados</b>    | <b>1.178.573</b>   | <b>3,7</b>    | 2,9          |
| <b>Corresidentes no emparentados</b> | <b>222.563</b>     | <b>0,7</b>    | 2,6          |
| <b>No clasificables</b>              | <b>167.864</b>     | <b>0,5</b>    |              |
| <b>TOTAL</b>                         | <b>31.949.709</b>  | <b>100,00</b> |              |

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta intercensal 2015 (EIC 2015)

<sup>9</sup>Los datos para los cálculos de 1970 provienen de IPUMS y fueron publicados en Rabell y Gutiérrez, 2014.

En cambio, los arreglos extensos aumentaron en los últimos 45 años al pasar de 19.4% a 21.5%. Los arreglos extensos eran frecuentes en el pasado, cuando la población era mayoritariamente rural. Su persistencia en nuestros días es testimonio de la fuerza de los vínculos de consanguineidad y afinales, fuerza que se expresa en muchos dominios de la vida social. Otras condiciones, especialmente económicas, propician la proliferación de arreglos extensos <sup>10</sup>.

Según la clasificación utilizada en este estudio, inspirada en Laslett y Wall (1972), hay dos tipos de arreglos extensos: simples y múltiples.<sup>11</sup> Las diferencias entre ellos son importantes; en los simples suele haber un componente nuclear y otro pariente, generalmente uno de los progenitores de un miembro de la pareja. Estos arreglos tienen, en promedio, pocos integrantes (4.6); los múltiples incluyen dos o más núcleos conyugales o filiales, u otros parientes, constan de más miembros (6.5).

El porcentaje que representan los arreglos monoparentales (predominantemente encabezados por mujeres) se incrementó de 9.3% a 10.8% entre 1970 y 2015. Estos arreglos provienen de separaciones/divorcios y también de madres solas. Una de las explicaciones está asociada con un mayor nivel de escolaridad femenina y, por ende, la adquisición de mayor autonomía, tanto económica como social (Ferraris y Solís, 2014). El número de miembros pasó de 4.0 a 2.8.

La frecuencia de parejas solas también ha aumentado (de 7.5% en 1970 a 10.4% en 2015). El incremento en la esperanza de vida es el factor que explica este cambio entre los adultos mayores puesto que las parejas pueden sobrevivir hasta edades muy avanzadas; las parejas cuyo jefe tiene 60 o más años representan 44% del total de parejas solas, mientras que aquellas con jefes menores de 30 años constituyen 12%.

Aunque incipiente, la declaración de parejas del mismo sexo parece estar siendo aceptada. Sin duda, la introducción de matrimonios civiles entre personas del mismo sexo está dejando huellas: 0.2% declaran ser parejas del mismo sexo.

---

<sup>10</sup> Para Ariza y Oliveira (2007) los arreglos extensos son más frecuentes entre los sectores pobres de la población.

<sup>11</sup> Clasificamos a los arreglos residenciales familiares extensos en dos tipos: 1) extenso simple: una unidad familiar que puede ser una pareja sola, un arreglo nuclear o un arreglo monoparental, con la coresidencia de uno o más parientes que no sean descendientes directos. 2) extenso múltiple: comprende todas las formas de arreglos familiares que incluyen dos o más arreglos vinculados entre sí por parentesco o unión conyugal, y que sean de los siguientes tipos: parejas solas, o arreglos nucleares, o arreglos monoparentales o arreglos familiares extensos simples, o una combinación de ellos.

Entre los arreglos No Familiares, los unipersonales son los más frecuentes. El porcentaje que representan cambió de 5.1% a 10.5%. Una de las explicaciones de este aumento es también la mayor sobrevivencia puesto que poco más de 40% de quienes viven solos son adultos mayores.

La distribución de los diferentes arreglos residenciales según jefatura masculina y femenina, se presenta en el Cuadro 2.

La figura de “jefe” del arreglo residencial es atribuida por los integrantes del mismo; dado que 71% son hombres, tenemos una clara muestra de desigualdad de género en el ejercicio de la autoridad.

En los arreglos encabezados por hombres, 88.8% son estructuras familiares, mientras que en los encabezados por mujeres la proporción es menor (75.7%). Ello se explica porque los arreglos no familiares son más frecuentes entre las mujeres (los unipersonales representan 16.5% y los corresidentes no emparentados 6.8%). Estas diferencias se deben a la mayor sobrevivencia de las mujeres que la de los hombres.

En los arreglos familiares, encabezados por hombres, poco más de la mitad son nucleares; en el caso de las jefas la proporción es de solo 12.4%.

**Cuadro 2. Arreglos residenciales según género del jefe en México (2015)**

| TIPO DE ARREGLO                      | Jefatura masculina | Jefatura femenina |
|--------------------------------------|--------------------|-------------------|
| <b>Familiares</b>                    | <b>88,8</b>        | <b>75,7</b>       |
| <b>Pareja sola</b>                   | <b>12,9</b>        | <b>4,3</b>        |
| Heterosexual                         | 12,8               | 4,0               |
| Homosexual                           | 0,10               | 0,30              |
| <b>Nuclear</b>                       | <b>54,2</b>        | <b>12,4</b>       |
| <b>Monoparental</b>                  | <b>2,2</b>         | <b>32,1</b>       |
| <b>Extenso</b>                       | <b>19,4</b>        | <b>26,8</b>       |
| Simple                               | 8,2                | 16,3              |
| Múltiple                             | 11,20              | 10,50             |
| Poligámico                           | 0,00               | 0,00              |
| <b>No familiares</b>                 | <b>11,2</b>        | <b>24,3</b>       |
| <b>Unipersonales</b>                 | <b>8,10</b>        | <b>16,50</b>      |
| <b>Corresidentes emparentados</b>    | <b>2,40</b>        | <b>6,80</b>       |
| <b>Corresidentes no emparentados</b> | <b>0,60</b>        | <b>0,90</b>       |
| <b>TOTAL</b>                         | <b>100</b>         | <b>100</b>        |
| <b>Número de casos</b>               | <b>22.619.082</b>  | <b>9.162.763</b>  |

Fuente: Elaboración propia con base en la EIC 2015



Los arreglos monoparentales son la forma por excelencia de jefatura femenina. Las madres casi siempre corresiden con sus hijos.

En los arreglos extensos cerca de una quinta parte son jefes, mientras que las jefas encabezan más de una cuarta parte. Los arreglos extensos simples encabezados por mujeres (16.3%) tienen mucho peso; generalmente son monoparentales con algún otro pariente.

Los corresidentes emparentados, en los que no hay personas que tengan entre sí vínculos conyugales ni filiales (por ejemplo, las hermanas) son poco frecuentes. Los corresidentes no emparentados son aún más escasos.

#### **Resultados de la aplicación de los modelos de regresión logística a los datos**

Para responder a la pregunta central sobre la relación entre la desigualdad socioeconómica y los distintos arreglos residenciales, una vez controlado el efecto de la edad y el género del jefe, la presencia de menores de 15 años y el lugar de residencia en una zona metropolitana, aplicamos dos modelos de regresión logística. Los resultados se presentan en el Cuadro 3, en probabilidades ajustadas expresadas en porcentaje.

La muestra analítica, conformada por los arreglos nucleares, monoparentales, extensos simples y extensos múltiples, se eligió en función a dos consideraciones: por una parte, el interés sociológico que han despertado estos arreglos a la luz de los cambios macrosociales antes mencionados y, por otra, su frecuencia y la presencia de hijos y/o nietos. Todas las variables incluidas en los modelos son significativas.

En lo que se refiere a las variables de las características sociodemográficas, la jefatura masculina, que el jefe de hogar tenga entre 45 y 59 años y que no sea hablante de lengua indígena, favorecen la probabilidad de pertenecer al quintil de mejor condición socioeconómica. En cambio, ser jefa, tener 60 o más años y ser hablante de lengua indígena, incrementa la probabilidad de pertenecer al quintil de menor condición de bienestar.

La presencia de menores de 15 años en el arreglo residencial también está asociada a las probabilidades de pertenecer a uno u otro quintil: entre más menores de 15 años hay, menor probabilidad de pertenecer al quintil más favorecido, y lo contrario ocurre en las probabilidades de pertenecer al quintil menos favorecido.

La residencia en una zona metropolitana tiene gran influencia: quienes residen en estas aglomeraciones urbanas tienen altas probabilidades de pertenecer al quinto quintil. En

cambio, los arreglos ubicados en municipios no metropolitanos, tienen elevadas probabilidades de pertenecer al quintil más desfavorecido.

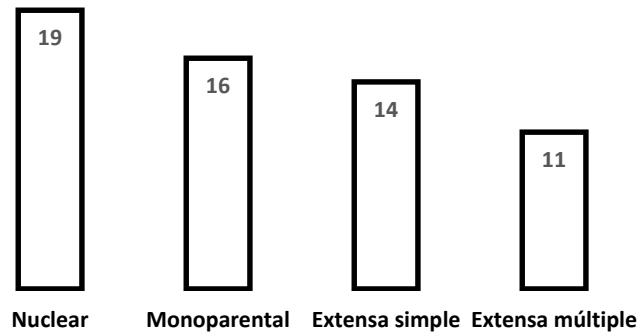
**Cuadro 3. Probabilidades de pertenecer a los quintiles quinto y primero**

| <b>Variable</b>                          | <b>Probabilidad de pertenecer al quintil 5<br/>(Prob. ajustada, %)</b> | <b>Probabilidad de pertenecer al quintil 1<br/>(Prob. ajustada, %)</b> |
|--|--|--|
| <b>Jefatura</b>                          |  |  |
| Masculina                                | 17   | 14   |
| Femenina                                 | 14   | 14   |
| <b>Grupo de edad del jefe(a)</b>         |  |  |
| 24 o menos                               | 3  | 22   |
| 25 a 44                                  | 17   | 12   |
| 45 a 59                                  | 21   | 14   |
| 60 o más                                 | 11   | 22   |
| <b>Jefe hablante de lengua indígena</b>  |  |  |
| Si                                       | 4  | 49   |
| No                                       | 18   | 13   |
| <b>Arreglos residenciales familiares</b> |  |  |
| Nuclear                                  | 19   | 14   |
| Monoparental                             | 16   | 18   |
| Extensa simple                           | 14   | 14   |
| Extensa múltiple                         | 11   | 12   |
| <b>Menores de 15 años en el arreglo</b>  |  |  |
| Uno                                      | 21   | 17   |
| dos                                      | 17   | 20   |
| tres                                     | 13   | 24   |
| Cuatro                                   | 11   | 28   |
| Cinco                                    | 8  | 33   |
| Seis                                     | 6  | 38   |
| Siete                                    | 5  | 43   |
| Ocho                                     | 4  | 48   |
| nueve                                    | 3  | 54   |
| Diez                                     | 2  | 59   |
| <b>Zona Metropolitana</b>                |  |  |
| Si                                       | 23   | 8  |
| No                                       | 10   | 27   |

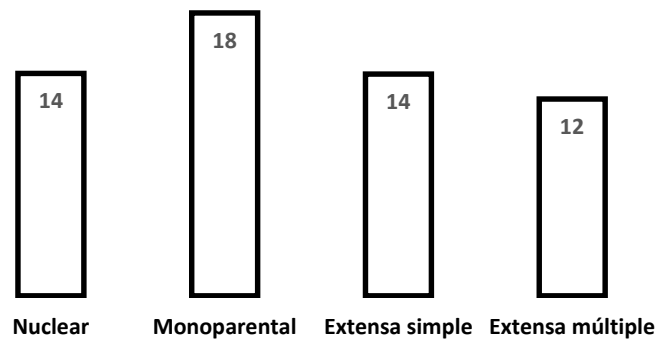
Fuente: Elaboración propia con base en la EIC 2015

Controlando el efecto de todas las variables antes mencionadas, subsiste la influencia del tipo de arreglo residencial familiar. En el Cuadro 3 y en las Gráficas 1 y 2, se aprecian las diferencias en las probabilidades de pertenecer al primer o quinto quintil.

**Grafica 1. Probabilidades ajustadas de pertenecer al quinto quintil según la estructura del arreglo residencial familiar (en porcentaje)**



**Grafica 2. Probabilidades ajustadas de pertenecer al primer quintil según la estructura del arreglo residencial familiar (en porcentaje)**



Si analizamos los resultados de pertenecer al quinto quintil, encontramos que vivir en un arreglo nuclear es, tal como se afirma en la mayoría de los estudios sobre el tema, la condición más favorable puesto que este arreglo está asociado a una mayor probabilidad de bienestar socioeconómico que los otros arreglos analizados. Los arreglos monoparentales, a pesar de lo que se dice en muchos de los estudios sobre este tema, siguen de cerca a los arreglos nucleares. Suponemos que, en la mayoría de los casos, se trata de arreglos encabezados por mujeres que pueden convivir con hijos adultos que trabajan, y/o de mujeres con una escolaridad relativamente elevada y una ocupación bien remunerada.

Los arreglos extensos simples tienen probabilidades menores que las de los monoparentales. Sin duda, los extensos múltiples son los que tienen condiciones más desfavorables; podemos suponer que su organización es una respuesta a la situación precaria que viven los distintos núcleos que los componen.

La pertenencia al primer quintil refleja otro panorama. Los arreglos monoparentales son los más pobres. Suponemos que se trata de jefas con baja escolaridad y con hijos pequeños. Las otras estructuras (nuclear y extensa simple) tienen probabilidades similares.

### **Análisis comparativo de estructuras en la CDMX, la ZMVM sin la CDMX y los municipios del Estado de México no metropolitanos.**

La multiplicación de áreas metropolitanas<sup>12</sup> y de megalópolis<sup>13</sup>, y el peso que tiene la variable referida a la residencia en áreas metropolitanas en los modelos expuestos, nos indujeron a hacer el análisis comparativo de los arreglos residenciales en tres unidades territoriales con un diferente grado de urbanización. Consideramos que la Ciudad de México, que es el núcleo central de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) y los municipios que forman parte de esta, constituyen un caso particular por el tamaño de su población y la dinámica económica y social que genera. Para explorar si existen diferencias en los arreglos residenciales ubicados en zonas metropolitanas o fuera de ellas, tomamos tres casos: la Ciudad de México, los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México sin incluir las delegaciones de la CDMX y los municipios del Estado de México no metropolitanos.

#### **Distribución por edad y sexo de las tres unidades territoriales**

Las distribuciones por edad y sexo, reflejadas en las pirámides, corresponden a la suma de las características demográficas (tamaño medio de los arreglos familiares, proporción de menores de 15 años y de adultos mayores, número de núcleos de reproducción, etc.) de los arreglos familiares y no familiares de las personas que habitan en cada unidad territorial considerada.

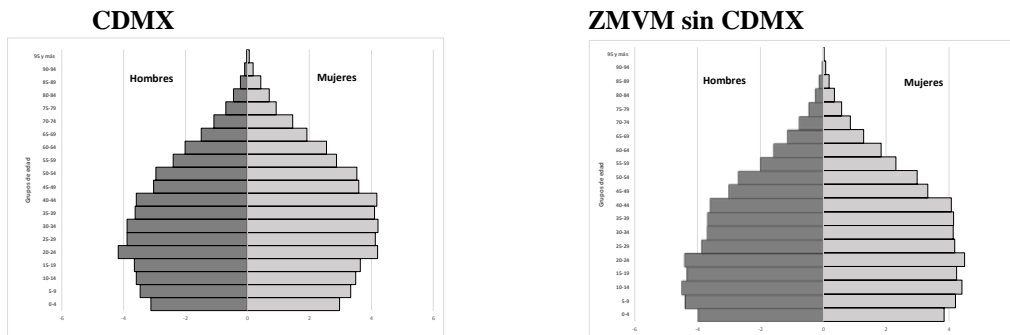
La comparación de las pirámides de población correspondientes a las tres unidades territoriales para 2015, muestra en la población de la CDMX los efectos del proceso de envejecimiento, mientras que la población de los municipios del EDOMEX no metropolitanos presenta todavía una estructura por edad joven. La estructura por sexo y edad de los municipios de la ZMVM sin la CDMX es el caso intermedio.

---

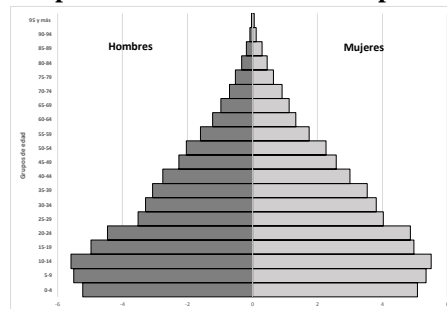
<sup>12</sup>Esta área incluye a los municipios y delegaciones en torno a áreas urbanas que están altamente articulados con ella (Garza, 2001: 608).

<sup>13</sup> La conurbación del Valle de México puede ser considerada una megalópolis y también parte de un subsistema urbano Toluca, Puebla, Cuernavaca, Querétaro y Pachuca (Garza, 2001: 612).

**Figura 1. Estructura por sexo y edad**



**Municipios del EDOMEX no metropolitanos**



Fuente: Elaboración propia a partir de la EIC 2015

La reducción en la fecundidad fue más intensa en la CDMX, lo cual se ve reflejado en la base relativamente estrecha de la pirámide en que se encuentran los grupos de edad más jóvenes (0 a 4 y 5 a 9 años). La forma de la pirámide revela también que se trata de una población de crecimiento lento, en que los grupos de edad más numerosos se encuentran entre los 20 y los 39 años. El hecho de que el grupo 20 a 24 sea en particular el más abultado, puede deberse a la inmigración de jóvenes para fines laborales y educativos. La cúspide de la pirámide todavía no es amplia, pero el peso que tiene la población de 50 y más años empieza a ser importante. La población de los municipios del EDOMEX no metropolitanos todavía experimenta un crecimiento rápido, aunque la disminución de la fecundidad, relativamente reciente, se ve reflejada en que el porcentaje que representa el grupo de edad 0 a 4 es inferior al de 5 a 9 años. Los grupos de edad más numerosos en estos municipios son los de 5 a 9 y los de 10 a 14 años.

#### **Estructuras de los arreglos residenciales familiares en las tres unidades territoriales**

Además de la demográfica, una segunda dimensión, y no la menos importante, es la económica. Dentro de las razones por las cuales las personas deciden con quien convivir, o por diferentes circunstancias se ven obligadas a tomar determinadas decisiones, destacan 1)

la necesidad generar ingresos suficientes para asegurar la subsistencia del grupo; 2) las estrategias desarrolladas para poder trabajar o estudiar; por ejemplo, si los precios de las viviendas en ciertas zonas de la Ciudad de México son muy altos, arreglos familiares con características tales como un elevado número de miembros, pueden optar por vivir en zonas alejadas de sus centros de trabajo aun cuando esto puede implicar largos tiempos de traslado. La dimensión cultural tiene, como ya se dijo, efectos sobre la constitución de los arreglos residenciales. Las normas asociadas al parentesco varían de acuerdo con el contexto más o menos urbanizado porque las funciones de los lazos de parentesco, y su fuerza vinculante, son diferentes en contextos urbanos y rurales. La urbanización también juega un papel al propiciar la introducción de nuevos elementos a las normas tradicionales de los entornos rurales.

Veamos ahora la distribución de los diferentes arreglos en las tres unidades territoriales que estamos analizando (Cuadro 4)<sup>14</sup>.

**Cuadro 4. Distribución porcentual de los arreglos residenciales según unidad territorial**

| TIPO DE ARREGLO                      | CDMX                |                          | ZMVM sin CDMX    |                          | Mpios EDOMEX no ZM |                          |
|--------------------------------------|---------------------|--------------------------|------------------|--------------------------|--------------------|--------------------------|
|                                      | Porcentaje          | Número medio de personas | Porcentaje       | Número medio de personas | Porcentaje         | Número medio de personas |
| <b>Familiares</b>                    |                     |                          |                  |                          |                    |                          |
| <b>Pareja sola</b>                   |                     |                          |                  |                          |                    |                          |
| Heterosexual                         | 10,7                | 2,0                      | 9,8              | 2,0                      | 8,6                | 2,0                      |
| Homosexual                           | 0,3                 | 2,0                      | 0,2              | 2,0                      | 0,1                | 2,0                      |
| <b>Nuclear</b>                       | <b>33,6</b>         | <b>3,9</b>               | <b>42,9</b>      | <b>4,0</b>               | <b>46,7</b>        | <b>4,5</b>               |
| <b>Monoparental</b>                  | <b>13,2</b>         | <b>2,6</b>               | <b>11,4</b>      | <b>2,8</b>               | <b>9,4</b>         | <b>3,1</b>               |
| <b>Extenso</b>                       |                     |                          |                  |                          |                    |                          |
| Simple                               | 11,0                | 4,4                      | 10,7             | 4,6                      | 9,9                | 4,9                      |
| Múltiple                             | 10,7                | 6,3                      | 12,3             | 6,4                      | 13,6               | 7,0                      |
| Poligámico                           | 0,0                 | 4,5                      | 0,0              | 6,3                      | 0,0                | 7,0                      |
| <b>No familiares</b>                 |                     |                          |                  |                          |                    |                          |
| <b>Unipersonales</b>                 | <b>13,7</b>         | <b>1,0</b>               | <b>8,6</b>       | <b>1,0</b>               | <b>8,3</b>         | <b>1,0</b>               |
| <b>Corresidentes emparentados</b>    | <b>5,0</b>          | <b>2,9</b>               | <b>3,2</b>       | <b>3,0</b>               | <b>2,7</b>         | <b>3,0</b>               |
| <b>Corresidentes no emparentados</b> | <b>1,3</b>          | <b>2,5</b>               | <b>0,3</b>       | <b>2,6</b>               | <b>0,2</b>         | <b>2,8</b>               |
| <b>Número de casos</b>               | <b>2.601.323,00</b> |                          | <b>3.162.954</b> |                          | <b>486.952,00</b>  |                          |

Fuente: Elaboración propia a partir de la EIC 2015.

El arreglo más frecuente es el nuclear (padre y madre con hijos), considerado el “ideal” en las representaciones sociales de “la familia” de un importante sector de la población. Este arreglo representa solo algo más de una tercera parte en la CDMX (33.6%), pero su frecuencia es de 43% en la ZMVM sin la CDMX y alcanza 47% en los municipios del Estado

<sup>14</sup> Los porcentajes se refieren al total de arreglos residenciales familiares y no familiares de cada una de las unidades territoriales consideradas.

de México; las diferencias en la distribución no son desdeñables. El número medio de personas también es diferente: pasa de 3.9 en la CDMX, a 4.0 en la segunda unidad territorial analizada, a 4.5 en la tercera.

Dos factores nos ayudan a explicar estas diferencias; hay, muy probablemente, elementos culturales y económicos asociados a la vida en la megalópolis que hacen que la forma tradicional de convivencia, la familia nuclear, caiga en cierto “desuso”, mientras que la frecuencia de los arreglos monoparentales (13.2% en CDMX, 11.4% en ZMVM sin la CDMX y 9.4% en los municipios no metropolitanos del Estado de México) y unipersonales (13.7%, 8.6% y 8.3% respectivamente) es más elevada que en los contextos menos intensamente urbanizados y en los más rurales. Como veremos más adelante, al comparar el clima educacional resulta claro que se trata de poblaciones distintas con respecto a su grado de integración a una sociedad más desarrollada.

En cuanto a la monoparentalidad donde hay jefas, hay que tener en cuenta que puede tener orígenes diversos: divorcios y separaciones, embarazos de padre desconocido, paternidad no asumida en parejas que no conviven, abandono, por citar los ejemplos más comunes. Lo que se ha observado es que los divorcios y las separaciones son cada vez más frecuentes entre personas con un nivel de escolaridad relativamente elevado, por lo tanto ha aumentado la posibilidad de que una madre viva sola con sus hijos; socialmente es un status más aceptable, especialmente en contextos urbanos. La CDMX tiene niveles de escolaridad más elevados que las dos otras unidades territoriales y normas sociales menos tradicionales y ahí la proporción de arreglos monoparentales es mayor. Suponemos que los arreglos monoparentales son resultado, en grado variable, de las causas que enumeramos. El número medio de miembros es más elevado a medida que el contexto es menos urbano, situación que se explica por la mayor fecundidad de las poblaciones menos urbanizadas.

El porcentaje de arreglos extensos simples sigue una progresión ligeramente descendente a medida que las unidades territoriales son menos urbanizadas, mientras que el número medio de personas aumenta. Los jefes en los municipios del Estado de México no metropolitanos, son más jóvenes y hay menos probabilidades de que se integre al arreglo nuclear o monoparental un pariente que sea adulto mayor.

El porcentaje de arreglos extensos múltiples, al igual que el número medio de personas corresidentes, se incrementa a medida que las unidades territoriales son menos urbanizadas. Podemos suponer que se trata de una forma más “tradicional” y rural de convivencia.

Las parejas solas heterosexuales son más frecuentes en la Ciudad de México (10.7%) que en la ZMVM sin CDMX (9.8%) y que en los municipios no metropolitanos del Estado de México (8.6%); aunque las diferencias son leves, hay una progresión (ver cuadro 4).

En la CDMX se trata de parejas de adultos mayores que ya no conviven con sus hijos. Esta situación es menos frecuente en las dos otras unidades territoriales. Suponemos que ello se debe a diversas razones entre las cuales podemos mencionar que los vínculos de parentesco son menos fuertes: en zonas menos urbanizadas la pareja parental con mayor frecuencia puede encabezar una familia extensa múltiple.

Las parejas homosexuales son muy poco frecuentes, pero hay proporcionalmente más en la CDMX (0.3%), pero su peso disminuye en la ZMVM sin CDMX (0.2%) y es aún menor en los municipios no metropolitanos del Estado de México (0.1%). Es interesante constatar que se está empezando a “visibilizar” a este arreglo no convencional y que la progresión que sigue la frecuencia con la que es declarado se asocia al tipo de asentamiento, más o menos urbanizado. Es muy probable que existiera hace muchas décadas pero o las personas no declaraban tener una pareja del mismo sexo o éstas no eran contabilizadas.

La presencia de arreglos poligámicos es, en sí, una importante observación antropológica: se trata de arreglos sumamente raros (menos de 0.01%) por lo que no es acertado llegar a conclusiones sobre su frecuencia, sino más bien señalar su existencia.

Entre los arreglos No familiares, los unipersonales son más frecuentes en la CDMX (13.7%) que en las otras dos unidades territoriales (8.6% y 8.3%). Hay que tomar en consideración la mayor sobrevivencia femenina y el hecho de que los adultos mayores vivan solos.

Veamos ahora el papel que desempeña el género en los arreglos residenciales familiares de los distintos contextos (Cuadro 5).

Primero constatamos que la proporción de jefes varones es menor entre más urbanizado es el contexto pero la presencia de jefas es especialmente conspicua en ciertos arreglos residenciales.

En la CDMX más de una tercera parte de los arreglos son encabezados por mujeres (35%); esta proporción disminuye a 29% en ZMVM sin CDMX y a 26% en los municipios del



Estado de México. Hay una diversidad de factores que han sido expuestos por los especialistas para explicar el creciente desempeño social de las mujeres; la mayor escolarización y la creciente participación en el mercado laboral son los procesos considerados determinantes en este empoderamiento de las mujeres.

**Cuadro 5. Distribución porcentual según género del jefe en las tres unidades territoriales**

| <b>Género del Jefe</b> | <b>CDMX</b>        | <b>ZMVM sin CDMX</b> | <b>Mpios. del EDOMEX no meropolitanos</b> |
|------------------------|--------------------|----------------------|---|
| Jefatura masculina     | 64,3               | 71,3                 | 74,4                                      |
| Jefatura femenina      | 35,7               | 28,7                 | 25,6                                      |
| <b>TOTAL</b>           | <b>100,0</b>       | <b>100,0</b>         | <b>100,0</b>                              |
| <b>Número de casos</b> | <b>2.601.323,0</b> | <b>3.162.954,0</b>   | <b>486.952</b>                            |

Fuente: Elaboración propia a partir de la EIC 2015.

Sin embargo, dado que la distribución porcentual de las distintas estructuras de los arreglos residenciales difiere en los tres contextos que estamos analizando, la explicación del elevado porcentaje de jefas en la CDMX, y su disminución en los otros dos contextos puede estar relacionada con las estructuras y su particular forma de integrarse (por ejemplo, la alta frecuencia de arreglos unipersonales).

Las cifras del Cuadro 6 son muy claras: en los arreglos nucleares y en las parejas solas la jefatura masculina es la norma: 86% de los arreglos son encabezados por hombres en la CDMX. Esta proporción es más elevada en la ZMVM sin CDMX (88%), y más aún en los Municipios del Estado de México (92%). Ello nos habla de las diferencias en el grado de apego a las normas tradicionales de estas poblaciones que intentaremos explicar más adelante, aunque sea de forma indirecta, al ver el clima educativo prevaleciente en los distintos contextos.

En cambio, en las familias monoparentales que pueden ser consideradas como una transgresión de las normas culturales tradicionales (salvo aquellas originadas por la viudez), predominan las jefas y su distribución prácticamente no varía en los distintos entornos.

Entre los arreglos extensos simples y en los múltiples encontramos nuevamente el patrón de una jefatura masculina creciente a medida que el entorno es menos densamente urbanizado.

En las parejas homosexuales de hombres y de mujeres los efectivos son insuficientes para aventurarse a conclusiones.

**Cuadro 6. Distribución porcentual de los arreglos residenciales familiares según unidad territorial de residencia y género del jefe**

| Tipo de Arreglo               | CDMX    |         |        | ZMVM sin CDMX |         |         | Mpios. del EDOMEX no meropolitanos |         |        |
|-------------------------------|---------|---------|--------|---------------|---------|---------|------------------------------------|---------|--------|
|                               | Jefe(%) | Jefa(%) | TOTAL  | Jefe(%)       | Jefa(%) | TOTAL   | Jefe(%)                            | Jefa(%) | TOTAL  |
| <b>Pareja sola</b>            |         |         |        |               |         |         |                                    |         |        |
| <b>heterosexual</b>           | 86      | 14      | 277499 | 88            | 12      | 309699  | 92                                 | 8       | 41879  |
| <b>Pareja sola homosexual</b> | 58      | 42      | 6744   | 43            | 57      | 5413    | 48                                 | 52      | 430    |
| <b>Nuclear</b>                | 90      | 10      | 874246 | 92            | 9       | 1358110 | 93                                 | 7       | 227181 |
| <b>Monoparental</b>           | 16      | 84      | 342521 | 15            | 85      | 359408  | 14                                 | 86      | 45834  |
| <b>Extenso simple</b>         | 47      | 53      | 286584 | 54            | 46      | 339496  | 58                                 | 42      | 48173  |
| <b>Extenso múltiple</b>       | 68      | 32      | 277374 | 73            | 27      | 387623  | 77                                 | 23      | 66050  |
| <b>Unipersonal</b>            | 51      | 49      | 356150 | 55            | 46      | 271165  | 46                                 | 54      | 40368  |

Fuente: Elaboración propia a partir de la EIC 2015.

De lo que no cabe duda es que la distribución y la composición de los arreglos familiares cambia en la medida en que las poblaciones se urbanizan y se convierten en habitantes de la metrópolis y luego de la megalópolis. Bajo estos cambios subyacen distintas concepciones de lo que significa la coresidencia y, por tanto, de las normas (derechos, obligaciones y sentimientos) que rigen las relaciones entre parientes, especialmente en lo que se refiere a la coresidencia. Las diferencias en la escolaridad nos pueden dar pistas sobre las causas de estas divergencias. Además, hay factores como los económicos, que también constriñen, y por lo tanto moldean, las soluciones que las personas encuentran para decidir con quién viven.

#### **El clima educativo**

Como hemos visto, los arreglos residenciales son muy diversos y por esa razón decidimos que la escolaridad del jefe y de su cónyuge no daban cuenta de la situación educativa en estos espacios, en especial en el contexto mexicano en el que se ha dado una importante expansión del sistema escolar en las últimas décadas y donde sabemos que las generaciones más jóvenes (jefes jóvenes y especialmente los hijos de 18 y más años) han alcanzado niveles bastante más elevados que sus padres. Recurrimos al clima educativo (promedio de años de escolarización de la población de 18 y más años) recomendado por el Sistema de Información de tendencias educativas en América Latina (SITEAL).<sup>15</sup> Calculamos el clima educativo de los arreglos en los que hay hijos o jóvenes y niños: nucleares, monoparentales, extensos

<sup>15</sup> Según el Siteal, en el caso del clima educativo del hogar, los hogares fueron clasificados en tres categorías: (1) clima educativo bajo: el promedio de años de escolarización de los miembros de 18 años y más es inferior a 6. (2) clima educativo medio: el promedio de años de escolarización de los miembros de 18 años y más oscila entre 6 y menos de 12. (3) clima educativo alto: el promedio de años de escolarización de los miembros de 18 años y más es de 12 años o más.

simples y extensos múltiples. Además, calculamos el clima educativo según la edad del jefe para tomar en cuenta el avance en el sistema educativo y la probable presencia de hijos mayores de 17 años (Cuadro 7). De acuerdo con la clasificación que hace el SITEAL del clima educativo de los arreglos residenciales familiares, en las unidades territoriales que estamos describiendo, la gran mayoría tiene un *clima medio*, es decir que las personas de 18 y más años tienen un promedio que oscila entre 6 y menos de 12 años de escolaridad y por lo tanto, no han logrado terminar el ciclo de educación media superior.

Hay, según nuestros datos, dos excepciones: en la CDMX, en los arreglos nucleares y monoparentales encabezados por personas de 45 a 49 años, el promedio de años de escolaridad es ligeramente superior a los 12 años; en los municipios del Estado de México no metropolitanos, en los arreglos nucleares, monoparentales y extensos simples encabezados por jefes de 60 o más años, el promedio es inferior a 6 años, es decir se trata de arreglos residenciales donde el promedio de años de escolaridad de las personas de 18 años indica que no completaron la primaria.

**Cuadro 7. Promedio de años de escolaridad acumulada por grupo de edad del jefe y estructura de los arreglos familiares**

| Grupo de edad   | CDMX                                |              |                |                  |
|-----------------|-------------------------------------|--------------|----------------|------------------|
|                 | Estructura                          |              |                |                  |
|                 | Nuclear                             | Monoparental | Extensa Simple | Extensa Múltiple |
| 24 años o menos | 9,74                                | 9,53         | 9,49           | 9,31             |
| 25-44 años      | 11,59                               | 11,53        | 10,66          | 9,64             |
| 45-59 años      | 12,15                               | 12,09        | 10,58          | 10,15            |
| 60 años o más   | 11,48                               | 10,77        | 10,17          | 10,12            |
| Grupo de edad   | ZMVM sin CDMX                       |              |                |                  |
|                 | Estructura                          |              |                |                  |
|                 | Nuclear                             | Monoparental | Extensa Simple | Extensa Múltiple |
| 24 años o menos | 9,71                                | 9,41         | 9,10           | 8,60             |
| 25-44 años      | 10,42                               | 10,22        | 9,48           | 9,08             |
| 45-59 años      | 10,78                               | 10,68        | 9,44           | 9,57             |
| 60 años o más   | 9,59                                | 9,01         | 8,69           | 8,92             |
| Grupo de edad   | Mpios. del EDOMEX no metropolitanos |              |                |                  |
|                 | Estructura                          |              |                |                  |
|                 | Nuclear                             | Monoparental | Extensa Simple | Extensa Múltiple |
| 24 años o menos | 8,38                                | 8,63         | 7,96           | 7,41             |
| 25-44 años      | 8,21                                | 8,37         | 7,23           | 7,51             |
| 45-59 años      | 8,04                                | 7,91         | 6,92           | 7,83             |
| 60 años o más   | 5,65                                | 5,21         | 5,46           | 6,43             |

Fuente: Elaboración propia a partir de la EIC 2015.

Al revisar las cifras del cuadro 7 podemos hacer varias observaciones generales: en la CDMX el número medio de años de escolaridad siempre es más elevado que en las dos otras unidades territoriales y, en éstas últimas, la ZMVM sin la CDMX tiene un número medio más elevado que el encontrado en los municipios del Estado de México. Este resultado era esperable pero lo novedoso consiste en constatar el ordenamiento de los años de escolaridad en los distintos arreglos residenciales; en la gran mayoría de los casos, el orden de más años de escolaridad a menos es el siguiente: arreglos nucleares, monoparentales, extensos simples y extensos múltiples.

Ahora bien, encontramos también en prácticamente todos los casos de la CDMX y de la ZMVM sin la CDMX, que entre todos los jefes menores de 60 años, a mayor edad del jefe, más alto es el promedio de años de escolaridad en el arreglo familiar. Creemos que esta progresión está relacionada con la presencia de hijos o parientes que están cursando estudios de niveles más elevados. Este fenómeno no se observa en los municipios del Estado de México donde la progresión es la inversa. Cuando los jefes tienen 60 y más años, el clima educativo es el más bajo en cada caso.

### **Conclusiones**

En los últimos 45 años, la distribución de los arreglos residenciales ha variado en consonancia con las transformaciones demográficas, económicas y socioculturales que ha vivido la población mexicana. El gran cambio ha sido el descenso del porcentaje de arreglos residenciales familiares nucleares. La sociedad mexicana, ha optado por organizarse privilegiando los arreglos extensos, monoparentales, de parejas solas y unipersonales.

La respuesta a la pregunta que nos planteamos sobre desigualdades implícitas en las distintas estructuras residenciales familiares es afirmativa: las condiciones socioeconómicas reflejan que hay estructuras más ventajosas que otras. Ciertamente, tenemos que incluir otras “circunstancias contingentes” para observar diferentes desigualdades, por ejemplo, en la calidad de las relaciones interpersonales entre los miembros de los arreglos residenciales.

Los resultados de este ejercicio también nos muestran que es necesario analizar los arreglos extensos con una visión antropológica, separando aquellos en los que solo se agregó un pariente (simples) de los que aglutinan a dos o más arreglos vinculados entre sí por parentesco o matrimonio (múltiples).

Dado el peso que mostró tener la residencia en zona metropolitana en los modelos de regresión logística, exploramos la distribución de los arreglos residenciales en tres zonas con diferente grado de urbanización: la Ciudad de México, los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México sin la Ciudad de México y los municipios no metropolitanos del Estado de México. Encontramos diferencias en las estructuras de los arreglos residenciales familiares: en la Ciudad de México, contexto altamente urbanizado, los arreglos nucleares son menos frecuentes, el clima educativo es más alto y la jefatura femenina es más frecuente. Esto nos habla de que las poblaciones más urbanizadas, que tienen una dinámica de organización residencial *sui generis*. Se abre un campo de preguntas sobre los mecanismos subyacentes que pueden explicar estas relaciones y si se reproducen en todas las zonas metropolitanas.

### **Fuentes de Información**

Acosta, Félix (2003) “La familia en los estudios de población en América Latina: estado del conocimiento y necesidades de investigación”, *Papeles de Población*, vol.9, núm. 37, julio-septiembre, pp. 10-50.

Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (2007) “Familias, pobreza y desigualdad social en Latinoamérica: una mirada comparativa”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 22, núm.1, enero-abril, pp.9-42.

Arriagada, Irma (julio septiembre 2007) “Familias latinoamericanas: cambiantes diversas y desiguales”, *Papeles de Población*, vol.13, num. 53, pp.9-22.

Burch, Thomas, Luis Felipe Lira, Valdecir F. Lopes (editores) (1976) *La familia como unidad de estudio demográfico*, San José Costa Rica y Santiago de Chile: Centro Latinoamericano de Población.

Elder, Glen H. (1978) “Family History and the Life Course”, en Tamara K. Harevan *Transitions. The family and the life course in historical perspective*, Nueva York: Academic Press.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Encuesta intercensal 2015”. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/> consultado en 22/2/2016

Garza, Gustavo (2001) “La megalópolis de la Ciudad de México en el ocaso del siglo XX” en Gómez de León Cruces, José y Cecilia Rabell Romero (coord.) *La población de México. tendencias y perspectivas demográficas hacia el siglo XXI*, México: Consejo Nacional de Población y Fondo de Cultura Económica, pp. 605 a 632.

Laslett, Peter y Richard Wall (1972), *Household and Family in past time. Comparative studies in the size and structure of the domestic group over the last three centuries in*

*England, France, Serbia, Japan and Colonial North America, with further materials from Western Europe*, Cambridge at the University Press.

Rabell, Cecilia y Sandra Murillo (2009), “El respeto y la confianza: prácticas y percepciones de las familias numerosas y pequeñas”, en Rabell Romero, Cecilia (coord.) *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*, México: Universidad Nacional Autónoma de México y El Colegio de México, pp. 293-350.

Rabell, Cecilia y Edith Gutiérrez (2014), “Grupos Domésticos, hogares y familias en los censos de 1895 a 2010”, en Rabell Romero, Cecilia (coord.) *Los mexicanos. Un balance del cambio demográfico*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 225 a 268.

Sen, Amartya (1992) *Inequality Reexamined*, Russell Sage Foundation, Harvard University Press.

Sen, Amartya (1999), *Development as Freedom*, Oxford: Oxford University Press.

Solís, Patricio y Sabrina Ferraris (2014) “Nuevo siglo, ¿nuevas pautas de formación y disolución de uniones?”, en Rabell Romero, Cecilia (coord.) *Los mexicanos. Un balance del cambio demográfico*, México: Fondo de Cultura Económica, pp.269-305.